

INFORME DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Fecha de elaboración del informe: 01/02/2024

I) EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

EVALUACIÓN x RE-EVALUACIÓN

Contrato	X	Orden		Acuerdo		Número 18 de fecha (28/04/2023).			
Contratista	Objeto del Contrato / Orden / Acuerdo	Contrato/Orden/ Acuerdo Finalizado		Calificación Cumplimiento de Condiciones contractuales	Calificación Oportunidad de Entrega	Calificación Calidad (Producto / Servicio)	Calificación Gestión del SST	Calificación Ambiental (Producto / Servicio)*	Total
		SI	NO						
PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CÍAS.A.S PEC Y CÍA S.A.S	El CONTRATISTA se obliga para con FINAGRO a prestar el servicio de administración y suministro de trabajadores en misión de los que trata la ley 50 de 1990, el Decreto 4369 de 2006, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas aplicables que lo modifiquen.		x	4	4	4	5	4	4.2

Guía de Diligenciamiento sección I) EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Calificación Cumplimiento de Condiciones y Oportunidad de Entrega

5	Cuando el producto / servicio se entregó dentro del plazo y lugar originalmente pactados en la Orden de Servicios, Compra, Acuerdo o Contrato.
De 3 a 4	Cuando el producto / servicio se entregó dentro del plazo y lugar pactados en la Orden de Servicios, Compra, Acuerdo o Contrato, pero hubo necesidad de modificar lo pactado originalmente por petición del contratista.
De 1 a 2	Cuando el producto / servicio no se entregó dentro del plazo y/o lugar pactados en la Orden de Servicio, Compra, Acuerdo o Contrato.

Calificación Calidad (Producto/Servicio)

5	El Producto / Servicio cumple al 100% las especificaciones esperadas
4	El Producto / Servicio cumple entre el 80% y el 99% las especificaciones esperadas
3	El Producto / Servicio cumple entre el 60% y el 79% las especificaciones esperadas
2	El Producto / Servicio cumple entre el 40% y el 59% las especificaciones esperadas, incumple Objeto Contractual
1	El Producto / Servicio cumple entre el 0% y el 39% las especificaciones esperadas, incumple Objeto Contractual

Calificación Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

5	Cumple con los requisitos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST definidos en el documento de los Lineamientos de Verificación de Estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST - CNT-DOC-003, durante la ejecución de la
0	No cumple con los requisitos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST definidos en el documento de los Lineamientos de Verificación de Estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST - CNT-DOC-003, durante la ejecución de la

Calificación Ambiental

5	Cumple los Requisitos Legales Ambientales Aplicables, cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental Consolidado y/o cuenta con la Certificación ISO 14001
De 3 a 4	Cumple Algunos Requisitos Legales Ambientales Aplicables y/o cuenta con una Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales
De 1 a 2	Cumple con los mínimos Requisitos Legales Ambientales Aplicables y/o cuenta con las mínimas prácticas ambientales (agua, energía, residuos, aire)

Registro de Calificación de Contratistas

De 3 a 5	El contratista permanece en el Registro de Calificación de Contratistas como calificado para participar en futuros procesos de contratación
De 0 a 2	El contratista permanece en el Registro de Calificación de Contratistas y su calificación será objeto de análisis en futuras contrataciones.

* Este criterio sólo es evaluado para las gestiones realizadas por el proceso de Gestión de Servicios y Suministros, para la compra de insumos y suministros y mantenimiento físico de la infraestructura, que tienen criterios ambientales según lo establecido en el documento CNT-DOC-002 Criterios Ambientales de Bienes y Servicios Susterribles. Si al contrato que está calificando no aplica la calificación ambiental, dejar en blanco.

II. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

a) Descripción de los bienes o servicios recibidos

En la ejecución del Contrato 18 de 2023, a la fecha, se han administrado y suministrado por parte del Contratista los trabajadores en misión de que trata la ley 50 de 1990, el decreto 4369 de 2006, el decreto 1072 de 2015 y demás normas aplicables, según lo requerido por FINAGRO.

b) Cumplimiento de obligaciones del contratista en el periodo de reporte

A la fecha del presente informe, se informa que el contratista ha cumplido con las obligaciones contenidas en la cláusula tercera del contrato 18 de 2023.

c) Porcentaje de ejecución del contrato

El porcentaje de ejecución del contrato a la fecha de corte del presente informe es de 90,65%.

d) Observaciones generales

El contratista en virtud del contrato en cuestión, ha administrado y suministrado a FINAGRO los trabajadores en misión de los que trata la ley 50 de 1990, el decreto 4369 de 2006 y demás normas aplicables, ejecutándose el presente contrato durante el término de ejecución pactado y con el cumplimiento de los requerimientos por parte de FINAGRO. Por lo anterior, PEC & CÍA S.A.S ha cumplido a satisfacción con las obligaciones derivadas del contrato sin vicisitud alguna.

e) Cumplimiento obligaciones a satisfacción

El contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones establecidas en la cláusula OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA del contrato 18 de 2023.

Vo. Bo. Supervisor

FIRMA
NOMBRE DEL SUPERVISOR : DALIA MARCELA LEAÑO ARDILA.